Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. - E.S.P.
RECIBIDO
Oficina Asesora Jurídica
Fecha: Edisa 10-9-26
Hora: 10:00 Am
Quien Recibe:

Yopal, 10 de septiembre de 2026

Doctor:
DIEGO FERNANDO RAMIREZ NAIZAQUE
Agente Especial
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E – E.S.P.
Yopal- Casanare

Referencia: Invitación No. 812.28.04.00055.26

Asunto: Propuesta de oferta y aceptación.

En respuesta a la solicitud de oferta, me permito presentar propuesta ofreciendo mis servicios de acuerdo con el objeto del contrato, plazo, presupuesto, forma de pago, actividades, lugar de ejecución, obligaciones, garantías, y lo demás contemplado en la invitación de la referencia.

Manifiesto expresamente conocer el régimen jurídico aplicable a la contratación de la EAAAY conforme al contenido de la invitación, y me comprometo a suscribir y legalizar el contrato dentro de los plazos máximos concedidos por la empresa, y que acepto las consecuencias por el incumplimiento de las obligaciones para el inicio de la ejecución contractual.

Por lo anterior, allego los documentos soporte de la propuesta conforme en la forma de presentación y plazo de entrega, que se deben acreditar con la oferta de conformidad con lo siguiente:

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** ***PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA EAAAY EICE ESP, Y BRINDAR APOYO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES***

2. **PLAZO:** TRES (03) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Manifiesto que estoy de acuerdo que en atención al principio de anualidad del gasto el plazo del contrato varie para no sobrepasar la vigencia fiscal.

3. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO: Acepto el presupuesto estimado para la ejecución del objeto que consiste en **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($15.452.976)**, precio global que incluye obligaciones tributarias y demás gastos en que incurra como contratista, y acepto la forma de pago conforme lo indica en la invitación.

El valor total del contrato será cancelado mediante tres (3) pagos parciales mensuales, cada uno por valor de **CUATRO MILLONES CIENTO DOS MIL QUINIENTOS SESENTA**

PESOS M/CTE ($ 4.102.560) correspondientes a los tres (3) primeros meses de ejecución y un pago final por la suma de **TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 3.145.296),** correspondiente a los veintitrés (23) días restantes del plazo contractual.

Manifiesto que estoy de acuerdo que en atención al principio de anualidad del gasto el valor del contrato varie para no sobrepasar la vigencia fiscal.

4. ACTIVIDADES DEL CONTRATO: Acepto cumplir las actividades señaladas en la invitación:

4.1. Apoyar la revisión y elaboración de los documentos que se generen en las diferentes etapas de los procesos de contratación de la EAAAY E.I.C.E. E.S.P. que le sean asignados.

4.2. Brindar apoyo en la publicación de la documentación derivada de los procesos contractuales en el SECOP II o en la plataforma que se encuentre habilitada para tal fin.

4.3. Brindar apoyo en la elaboración y consolidación de respuestas a solicitudes, requerimientos e informes relacionados con los asuntos de competencia de la Oficina Asesora Jurídica, formulados por los organismos de control y demás autoridades.

4.4. Apoyar en la elaboración de respuestas a las solicitudes, requerimientos y peticiones formuladas por entes de control y demás autoridades, relacionadas con los asuntos de competencia de la Oficina Asesora Jurídica.

4.5. Apoyar la recopilación y elaboración de informes y demás información requerida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

4.6. Brindar acompañamiento jurídico en reuniones, mesas de trabajo y demás espacios en los que se requiera la participación de la Oficina Asesora Jurídica.

4.7. Apoyar la elaboración de conceptos de contenido jurídico que sean requeridos por la Oficina Asesora Jurídica.

4.8. Desarrollar las demás actividades que guarden relación con el objeto contractual.

5. OBLIGACIONES: Acepto las obligaciones contempladas en la invitación No. 812.28.04.00055.26.

GARANTÍAS: N/A.

De igual forma manifiesto que conozco las condiciones establecidas los Términos de Invitación y acepto su contenido, y manifiesto no encontrarme incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad establecida por la Constitución o la Ley.

DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN DE LA OFERTA: Adjunto los siguientes documentos:

JURÍDICOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES
PAZ Y SALVO Y/O CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS
CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)
CERTIFICADO DELITOS SEXUALES
PAZ Y SALVO DE LA EAAAY E.I.C.E. E.S.P
TARJETA PROFESIONAL
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA SIGEP II y VALIDACIÓN
CERTIFICACIÓN DE SITUACIÓN MILITAR
FINANCIEROS
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE APORTES PARAFISCALES
DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTA, APLICATIVO POR LA INTEGRIDAD PUBLICA
TÉCNICOS
EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE
DOCUMENTOS SOPORTE Y PERFIL ACADÉMICO
ECONÓMICOS
PRESUPUESTO OFRECIDO

MARIA JOSÉ PORTILLA SANTOS
Dirección: Conjunto Quintas de Santa Ana Casa 14 Vda La Guafilla
Correo electrónico: mariaportilla99@gmail.com
Teléfono: 3204798391
Yopal- Casanare

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUIP 1.118.574.285

PORTILLA SANTOS

APELLIDOS

MARIA JOSE

NOMBRES

María José Portilla





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-MAY-1999
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

05-JUN-2017 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALLEGO TACHA

P-4500100-00022522-F-1118574285-20170718 0056436418A 1 48257724

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302414506

PIB
16:24:47

Bogotá DC, 04 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA JOSE PORTILLA SANTOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118574285:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de septiembre de 2026, a las 16:23:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118574285
Código de Verificación	111857428526090416233 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:27:55 PM horas del 04/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1118574285**
Apellidos y Nombres: **PORTILLA SANTOS MARIA JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/09/2026 04:25:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118574285** y Nombre: **MARIA JOSE PORTILLA SANTOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147058360** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1118574285 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/09/2026 09:51 AM

Código Verificación: **YAEC6H8TXP**

Válida hasta: **10/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:27:26 horas del 04/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1118574285,** Apellidos y Nombres **PORTILLA SANTOS MARIA JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EAAAY EICE ESP**, con NIT **844000755-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA



NOMBRES:
MARIA JOSE

APELLIDOS:
PORTILLA SANTOS

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
AURELIO ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMÁN

UNIVERSIDAD
MILITAR NUEVA GRANADA

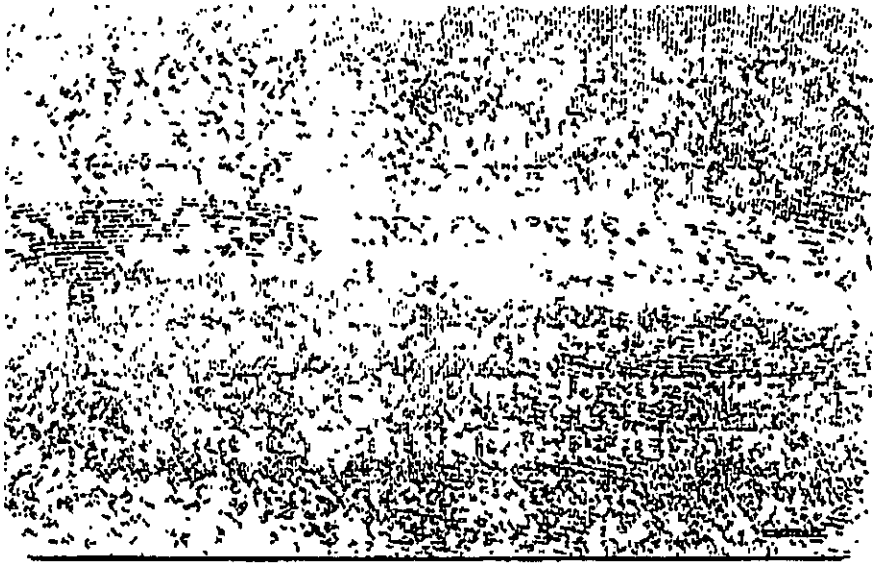
FECHA DE GRADO
23/11/2022

CONSEJO SECCIONAL
BOGOTA

CEDULA
1118574285

FECHA DE EXPEDICIÓN
27/01/2023

TARJETA N°
339914



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141151386707

(415)7707212489984(8020) 000014115138670 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 7 4 2 8 5	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 7 4 2 8 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PORTILLA	SANTOS	MARIA	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: VDA LA GUAFILLA CON QUINTAS DE SANTANA CA 14

42. Correo electrónico: mariaportilla99@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 7 9 8 3 9 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 2 2 1 0 0 4	8 2 9 9	2 0 2 2 1 0 0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-12-18 / 03:34:22PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PORTILLA SANTOS MARIA JOSE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Maria Jose Portilla Santos, identificado(a) con CC número 1118574285, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1118574285
NOMBRES Y APELLIDOS	Maria Jose Portilla Santos
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	29/05/1999
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	31/07/2023
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	31/07/2023
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1118574285 MARIA JOSE PORTILLA SANTOS Desde 21/01/2025 - Vigente

Generado por interfaces 04/09/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA JOSE PORTILLA SANTOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1118574285,** se encuentra afiliado/a desde **26/07/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de septiembre de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PORTILLA	SANTOS	MARIA JOSE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1118574285	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 29 MES 05 AÑO 1999	VEREDA LA GUAFILLA- CONJUNTO QUINTAS DE SANTA ANA CASA 14			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CASANARE
DEPTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
MUNICIPIO	YOPAL	TELÉFONO		EMAIL	martaportilla99@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2015

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2021	399914

3 EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍ: COLOMBIA									
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 17	Mes: 01	Año: 2025				Día: 16	Mes: 07	Año: 2025			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ABOGADA PROFESIONAL DE APOYO	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURIDICA						DIRECCIÓN: CARRERA 19 21 34					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍ: COLOMBIA									
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6345001	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 03	Mes: 09	Año: 2024				Día: 02	Mes: 12	Año: 2024			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ABOGADA PROFESIONAL DE APOYO	DEPENDENCIA: OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION						DIRECCIÓN: CARRERA 19 21 34 Ventanilla única: CALLE 22 No. 18 A - 15					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE YOPAL			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	16	Mes	01	Año	2024	Día	15	Mes	05	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA APOYO A LA GESTION	DEPENDENCIA PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA Y					DIRECCIÓN CARRERA 25 12 25 Barrio Libertador						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE YOPAL			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6359715	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	08	Año	2023	Día	29	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA APOYO A LA GESTION	DEPENDENCIA PERSONERIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA Y					DIRECCIÓN CARRERA 25 12 25 Barrio libertador						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LAUREANO RODRIGUEZ ALARCON			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3102672269	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	10	Año	2022	Día	28	Mes	07	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE Y ABOGADA AUXILIAR	DEPENDENCIA ABOGADA AUXILIAR					DIRECCIÓN CARRERA 20 8 45 Oficina 309						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO CAJICÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	02	Año	2021	Día	30	Mes	11	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PASANTE	DEPENDENCIA DERECHO AREA LABORAL					DIRECCIÓN AUTOPISTA 0 0 0 Km 2 vía Cajica- Zipaquira						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

833-3.10.01.01738.26

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.A.A.A.Y. E.I.C.E. – E.S.P.

CERTIFICA

Que, revisado el Sistema Comercial de la Empresa, el(a) señor(a) **PORTILLA SANTOS MARIA JOSE,** mayor de edad, identificado(a) con cedula de ciudadanía No **1.118.574.285,** expedida en Yopal, no se encuentra registrado(a) como suscriptor(a), de los Servicios Públicos Domiciliarios de la **E.A.A.A.Y.** por tal motivo se encuentra a **PAZ Y SALVO** con los servicios públicos domiciliarios que presta esta entidad.

Se expide la presente solicitud a petición del interesado a los Tres (03) días del mes de septiembre del año 2026.

¡Es tuya, es nuestra, es de Yopal!

CRISTIAN ANDRES ALVAREZ CHAPARRO
TECNICO NUEVAS CUENTAS

Gestión Documental
Original. Archivo
Copia 1: Serie Documental

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-03 19:55

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA	JOSE	PORTILLA	SANTOS

Documento de Identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1118574285

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL

Dirección	["CARRERA 19 No 21-34"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$42.895.776,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$42.895.776,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Cruz Roja Colombiana

CRUZ ROJA COLOMBIANA

F CR IPS 021
Versión 03

Cod. Seguridad
68162

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

EXAMEN DE INGRESO

DATOS DEL TRABAJADOR



Fecha	23/08/2024
Nombre	PORTILLA SANTOS MARIA JOSE
Documento	1118574285
Empresa	INDEPENDIENTE
Cargo	ABOGADA

EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometría		Optometría		Glicemia		Koh		Coprológico		HCG		ECG			
Audiometría		Cuadro Hemático		Serología		Frotis de garganta		Broncoscopia		RX de columna					
Visiometría		Perfil lipídico		Parcial de Orina		Cultivo de garganta		Hemoclasificación		RX de torax					
Transaminasas		Bun		Creatinina		Abuso de drogas		Alcohol en saliva		Ex. psicosensiometrico					

Otros examenes

CONCEPTO

APTO PARA EL CARGO SIN PATOLOGIA APARENTE

OBSERVACIONES

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Restricciones
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Pausas activas X Protección UV		X Incluir PVE Ergonomico	X Actividad Física 3 veces por semana X Buena Postura	

Otras recomendaciones PROTECCION OCULAR UV.

María José Portilla

PORTILLA SANTOS MARIA JOSE
TRABAJADOR

Cruz Roja Colombiana

Carlos Eduardo López Casallas
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia SO 0648/20
R.M.8570007

CARLOS EDUARDO LOPEZ CASALLAS
LIC S.O 0648-20

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

María José Portilla Santos

C.C. 1.118.574.285 expedida en Yopal

ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le otorga el título de

Abogada

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 23 días del mes de noviembre de 2022.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Acta de Grado N° 17555
Registro N° 17555

Jefe División de Admisiones, Registro y Control

Registro Oficial
Anotado al folio 510 Libro 10
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 23 Mes 11 Año 2022

D-0004260

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

D-0004260

ACTA DE GRADO N° 17555

En Bogotá, D.C., a los 23 días del mes de noviembre de 2022, se reunieron en la Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada, los siguientes funcionarios: Brigadier General (RA) ALFONSO VACA TORRES . Rector; Doctora MARTHA LUCÍA OVIEDO FRANCO . Vicerrector(a) Académico(a); EDWIN SERGIO TRUJILLO FLORIÁN Ph.D, Decano(a) FACULTAD DE DERECHO, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) egresado(a) de la Universidad Militar "Nueva Granada" y otorgarle el título en la forma que más adelante se indica:

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 9, 10, 24, 25 y 28 de la ley 30 de 1992, Artículos 2° y literal g) del artículo 3° del Decreto 2725 de 1980; Artículo 2° de la Ley 865 de 2003; Resolución 12975 del 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional; Acuerdo 02 de 2015 y 02 del 2017 de la Universidad Militar Nueva Granada.

OTORGAMIENTO DEL TITULO

La Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada, teniendo en cuenta que la FACULTAD DE DERECHO, por intermedio de su Decano(a) y la División de Admisiones, Registro y Control Académico por intermedio de su Jefe, han informado que el(la) señor(a) Maria José Portilla Santos, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1.118.574.285 de Yopal, ha cumplido satisfectoriamente con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la institución y las normas legales pertinentes resuelve, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, otorgarle el título de Abogada quedando registrado su diploma y acta de grado en el Libro 10 Registro 17555.

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7° del Decreto N° 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.

EDWIN SERGIO TRUJILLO FLORIÁN Ph.D
Decano (a)
FACULTAD DE DERECHO

Siguen firmas al respaldo....

Doctora MARTHA LUCÍA OVIEDO FRANCO
Vicerrector(a) Académico(a)

Brigadier General (RA) ALFONSO VACA TORRES
Rector

ACTA DE PROFESIONAL 17555

Coronel (RA) ARIEL RAMIRO GAITÁN QUIROGA
Jefe División de Admisiones, Registro y Control Académico

LAUREANO RODRIGUEZ ALARCÓN & ASOCIADOS
CC. N° 9.650.001

CERTIFICA

Que **MARIA JOSE PORTILLA SANTOS,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.574.285, con tarjeta profesional No. 399.914 del C.S.J, estuvo vinculada a esta oficina jurídica desde el 05 de octubre de 2022 hasta el 28 de julio de 2023, desempeñando las funciones que se relacionan a continuación:

1. Elaboración, presentación y seguimiento de acción de tutelas, derechos de petición, memoriales, requerimientos, coadyuvancias, incidentes de desacato, solicitudes de adición y aclaración de providencias, e interposición de recursos.
2. Atención al usuario.
3. Descargos de pliegos de cargos.
4. Validar y consultar procesos jurídicos y estados en la página de la Rama judicial.
5. Seguimiento y actualización de base de datos sobre los procesos y actuaciones adelantadas.
6. Análisis jurídicos, estudios jurisprudenciales y demás lineamientos normativos vigentes.
7. Apoyo en la elaboración de informes sobre la viabilidad de conciliación y procedencia de llamamiento en garantía.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en la ciudad de Yopal (Casanare), el día 01 de agosto de 2023.

LAUREANO RODRIGUEZ ALARCON
C.C. N° 9.650.001 de Yopal
T.P 41.437 del C.S.J

Carrera 20 N.° 6 – 45, oficina 309, edificio profesional horizonte, Yopal Casanare e-mail:
rodriguezabogado48@gmail.com / teléfono: 6337752
Celular 310 267 22 89

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

40 AÑOS
UNIDOS POR LA EXCELENCIA

Consecutivo No. 56

ACTA CUMPLIMIENTO DE OPCIÓN DE GRADO

MARÍA JOSÉ PORTILLA SANTOS , con código estudiantil No.**602534,** realizó satisfactoriamente su **PASANTÍA** en **CONSULTORIO JURÍDICO CAMPUS NUEVA GRANADA** en el periodo entre el 2 FEBRERO DE 2021 y el 30 NOVIEMBRE DE 2021 presentando satisfactoriamente su informe final. Su opción de grado fue aprobada en sesión del comité de opciones de grado del día 7 de marzo del 2022, cumpliendo con lo requerido conforme al artículo 10 de la resolución rectoral no.4166 de 2016.

Se expide la presente al séptimo (7) día del mes de febrero de 2022 a petición del interesado(a).

En constancia de lo anterior firma la presente acta:

DR. PEDRO HERBER RODRÍGUEZ CÁRDENAS
Vicedecano de la Facultad de Derecho Campus Nueva Granada

María José Portilla

MARÍA JOSÉ PORTILLA SANTOS
Estudiante

Redactó: Carolina López Cogua – Secretaria de la Vicedecanatura
Visto bueno: Dr. Pedro Herber Rodríguez Cárdenas – Vicedecano FACDERCNG
Aprobó: Dr. Dr. Pedro Herber Rodríguez Cárdenas – Vicedecano FACDERCNG

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL

C E R T I F I C A

Que, MARIA JOSE PORTILLA SANTOS mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1118574285 de Yopal, ejecutó el siguiente Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN con la Personería Municipal de Yopal.

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:	CINCUENTA Y CUATRO (54) DEL 10 DE AGOSTO DEL 2023
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN DERECHO PARA LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA Y LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($ 14.154.933)
PLAZO INICIAL DE CONTRATO:	CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE INICIO:	10 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
ACTIVIDADES:	1. Apoyar y acompañar a la Delegada para la Vigilancia y la Moralidad Administrativa en las diligencias de carácter administrativo que son de su competencia 2. Prestar apoyo en la sustanciación de autos inhibitorios, reconocimiento de personería jurídica y entrega de copias y archivos dentro de las indagaciones previas e investigaciones disciplinarias que se deban surtir en la etapa de instrucción del proceso disciplinario. 3. Apoyar al despacho del Delegado para la Vigilancia y Moralidad Administrativa en la recepción, organización, clasificación y asignación de quejas recibidas, correspondencia recibida y entregada, así como en el diligenciamiento de bases de datos de las quejas recibidas y remitidas.

	4. Prestar apoyo en el seguimiento de las respuestas a los derechos de petición recibidos con copia a la Personera Delegada para la Vigilancia y la Moralidad Administrativa 5. Prestar apoyo a la Personería Delegada para la Vigilancia y la Moralidad Administrativa de Yopal, en el trámite de las actuaciones derivadas de la función preventiva 6. Apoyar a la Delegada para la Vigilancia y la Moralidad Administrativa en la consolidación de la información para la elaboración de informes de gestión, control de estadísticas y demás información que solicite el Personero Municipal, Procuraduría General y otras entidades que lo requieran. 7. Brindar apoyo en la organización del archivo de gestión de la personería delegada para la vigilancia y moralidad administrativa, de acuerdo con las normas de archivística establecidas para tal fin. 8. Elaborar y actualizar semanalmente la base de datos de las quejas que lleguen a la Personería Delegada para la Vigilancia y la Moralidad Administrativa de Yopal. 9. Las demás actividades de orden jurídico necesarias en el proceso de instrucción y sustanciación, que se adelanten bajo la coordinación de la personería delegada para la vigilancia y la moralidad administrativa de Yopal.

La presente certificación, se expide a solicitud de la interesada en Yopal Casanare a los Once (11) días del mes de enero del 2024.

NELFREY TARACHE RODRIGUEZ
Director Administrativo y Financiero

110-03

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL

C E R T I F I C A

Que, **MARIA JOSE PORTILLA SANTOS,** mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.**1.118.574.285,** de Yopal - Casanare, se encuentra ejecutando el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión con la Personería Municipal de Yopal.

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES:	ONCE (11) DEL 16 DE ENERO DE 2024
OBJETO:	**"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ABOGADA DE LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA Y LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL.".**
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($12.132.800)
PLAZO INICIAL DE CONTRATO:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	16 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE MAYO DE 2024
ACTIVIDADES:	1. Apoyar en el estudio y proyección de actos interlocutorios y/o sustanciación de las indagaciones previas e investigaciones disciplinarias que se deban surtir en la etapa de instrucción del proceso disciplinario. 2. Apoyar al despacho del Delegado para la Vigilancia y Moralidad Administrativa en la

recepción, organización, clasificación y asignación de quejas recibidas, correspondencia recibida y entregada, así como en el diligenciamiento de bases de datos de las quejas recibidas y remitidas.

3. Apoyar y acompañar a la Delegada para la Vigilancia y la Moralidad Administrativa en las diligencias de carácter administrativo que son de su competencia.

4. Prestar apoyo en el seguimiento de las respuestas a los derechos de petición recibidos con copia a la Personera Delegada para la Vigilancia y la Moralidad Administrativa.

5. Prestar apoyo a la Personería Delegada para la Vigilancia y la Moralidad Administrativa de Yopal, en el trámite de las actuaciones derivadas de la función preventiva.

6. Apoyar a la Delegada para la Vigilancia y la Moralidad Administrativa en la consolidación de la información para la elaboración de informes de gestión, control de estadísticas y demás información que solicite el Personero Municipal, Procuraduría General y otras entidades que lo requieran.

7. Elaborar y actualizar semanalmente la base de datos de las quejas que lleguen a la Personería Delegada para la Vigilancia y la Moralidad Administrativa de Yopal.

8. Las demás actividades de orden jurídico

	necesarias en el proceso de instrucción y sustanciación, que se adelanten bajo la coordinación de la personería delegada.

La presente certificación, se expide a solicitud de la interesada en Yopal Casanare a los catorce (14) días del mes de mayo del 2024.

YILVER ALONSO MENDIVELSO ÁLVAREZ
Director Administrativo y Financiero

Elaboro: Paula Andrea Martínez
Técnico Área Contable Cto No.05-2023

812.10.01.03417.24.

EL SUSCRITO ASESOR JURIDICO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP.

CERTIFICA:

Que, la señora María José Portilla Santos identificada con cedula de ciudadanía No 1.118.574.285 expedida en Yopal (Casanare) celebro con la EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP el siguiente contrato.

Tipo de contrato	Contrato de prestación de servicios profesionales
Contrato No.	812.14.01.00068.24 del 30 de agosto de 2024
Contratista	María José Portilla Santos
Objeto	Prestar servicios profesionales de asistencia y acompañamiento a los procesos de revisión, verificación, validación y evaluación que lidera la oficina de control interno de gestión; como fortalecimiento al plan de auditoría vigencia 2024 y contribuir al cumplimiento del plan de gestión y resultados de LA EAAAY EICE ESP
Duración del contrato	Tres (03), contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Valor del contrato	Diez millones seiscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta pesos m/cte ($ 10.644.480)
Fecha de inicio del contrato	03 de septiembre de 2024
Fecha de terminación del contrato	02 de diciembre de 2024
Prorroga	N/A
Adicional	N/A
Fecha de terminación final	02 de diciembre de 2024
Estado	El presente contrato se encuentra liquidado y el expediente reposa en la sede del archivo central de la EAAAY EICE ESP.
Actividades del contratista	1. Realizar apoyo al seguimiento independiente al cumplimiento en el cargue

de información al Sistema Único de Información -SUI-. Para lo cual deberá apoyar en la elaboración de informes que contengan las recomendaciones y alertas tempranas.

2. Realizar apoyo al seguimiento independiente enfocado en el manejo y gestión de los riesgos institucionales y de corrupción, y apoyar en la proyección de informes de valoración sobre la materialización o no de algún riesgo de los identificados por la Empresa.

3. Realizar apoyo al seguimiento independiente a los avances de la gestión adelantada por cada una de las dependencias en la ejecución de actividades formuladas en el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública -PTEP- Vigencia 2024, y apoyar en la elaboración de informes de los resultados obtenidos.

4. Realizar apoyo de seguimiento independiente a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, con el fin de formular las recomendaciones necesarias orientadas a la mejora continua.

5. Realizar apoyo al seguimiento independiente a la gestión del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Empresa.

6. Realizar apoyo al seguimiento independiente al sistema de gestión y del empleo SIGEP II, apoyando en la verificación de la vinculación, actualización de situaciones administrativas (desarrollo) y desvinculación (retiro) de los servidores

	públicos de la EAAAY EICE ESP. 7. Realizar apoyo al seguimiento independiente a la política de integridad, que lidera la Oficina de Talento Humano de la EAAAY EICE ESP. 8. Realizar apoyo al seguimiento independiente al cumplimiento de publicación oportuna, íntegra, coherente y de calidad de la información contractual en las plataformas SIA OBSERVA, GESPROY y SECOP. 9. Apoyar la preparación y consolidación según se requiera, de respuestas a órganos de control y/o autoridades administrativas. 10. Apoyar y brindar acompañamiento cuando se requiera, en las diferentes mesas de trabajo, comités y/o visitas. 11. Las demás actividades que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2024.

HECTOR ARTURO BARRERA CASTELLANOS
Asesor Jurídico de la EAAAY E.I.C.E. E.S.P.

Elaboro:
Norida Fernandez Rincon/ Tec. Oficina Asesora Jurídica EAAAY EICE ESP

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P.	CERTIFICACIONES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2024-12-16	Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.05.25 Versión 07	

812.10.01.01385.25

EL SUSCRITO ASESOR JURIDICO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP.

CERTIFICA:

Que, el(a) señor(a) **MARIA JOSE PORTILLA SANTOS** identificado con numero de cedula 1.118.574.285 expedida en Yopal Casanare celebro con la EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP el siguiente contrato.

Tipo de contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Contrato No.	812.14.01.00002.25 del Diecisiete (17) de enero de 2025.
Contratista	MARIA JOSE PORTILLA SANTOS
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EAAAY EICE ESP.
Duración del contrato	CUATRO (04) MESES
Valor Inicial del contrato	CATORCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($14.192.640)
Fecha de inicio del contrato	DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2025
Fecha de terminación inicial del contrato	DIECISEIS (16) DE MAYO DE 2025
Prorroga	DOS (02) MESES
Fecha de terminación actual	DIECISEIS (16) DE JULIO DE 2025
Adicional	SIETE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 7.096.320)
Valor final del contrato con adición	VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 21.288.960)
Estado	LIQUIDADO
Actividades	Para el cumplimiento del objeto contractual se deben realizar las siguientes actividades: 1. Prestar servicios de apoyo en todas las etapas que comprenden el proceso contractual. 2. Brindar apoyo en la estructuración de invitaciones y demás documentos que se requieran dentro de la etapa precontractual de los diferentes procesos de selección. 3. Apoyar en la proyección de la evaluación y/o verificación de propuestas y del cumplimiento de requisitos habilitantes jurídicos. 4. Prestar apoyo en la elaboración de minutas, otrosí, actas y demás documentos contractuales.

	5. Brindar apoyo en la revisión de los aspectos legales de garantías y en la proyección de la respectiva aprobación o solicitud de corrección de las mismas. 6. Publicar en el SECOP II o en la plataforma habilitada por el Gobierno Nacional para la publicación de la gestión contractual, los procesos y los diversos documentos que se produzcan dentro de las diferentes etapas de contratación. 7. Apoyar en la proyección de respuesta a solicitudes e informes de entes de control y de la Oficina de Control Interno de Gestión. 8. Brindar apoyo en el seguimiento a la publicación de la actividad contractual en SECOP, SIA y página web por parte de los supervisores. 9. Prestar apoyo en el diligenciamiento y actualización del plan de acción, indicadores y plan estratégico de la Oficina Asesora Jurídica. 10. Apoyar en el seguimiento a políticas, mapa de riegos, entre otros documentos que hacen parte del MIPG de responsabilidad de la Oficina Asesora Jurídica. 11. Proyectar informes sobre intervenidas y cifras representativas para la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. 12. Brindar apoyo en la consolidación del informe sobre provisiones contables. 13. Las demás actividades que guarden relación con el objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los Dieciocho (18) días del mes de julio de 2025.

HECTOR ARTURO BARRERA CASTELLANOS
Asesor Jurídico de la EAAAY E.I.C.E. E.S.P.

Elaboro: Cristian Andrés Álvarez Chaparro/ Auxiliar Administrativo